

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOGEN
LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del año 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y Esperanza, en la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la compañía "BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.", señores:

1. Daniela Jaramillo Córdova, propietaria de 5678 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondientes al 44,5%.
2. Sabrina Paola Haldemann Balseca, representada en este acto como accionista y presidente de la Junta por el señor Philippe Andre Haldemann Bolay, de acuerdo al poder presentado ante la Junta, propietaria de 3764 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondientes al 29,5%.
3. Sandra Elizabeth Egas García, representada en este acto por el señor Rafael Gerardo Balseca Coloma, de acuerdo a la carta de delegación presentada ante la Junta, propietaria de 3318 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondientes al 26%.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria, Daniela Jaramillo Córdova, Gerente General, la misma que propone tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2016.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.
5. Nombramiento de nuevos administradores de la compañía.

Planteado el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS presidida por el señor Philippe Andre Haldemann Bolay y actúa como Secretaria la Gerente General señora DANIELA JARAMILLO CORDOVA. El señor Presidente de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, así:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2016.

La señora Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por la señora Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.



2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el periodo Enero 1° al 31 de diciembre del 2016.

El Señor Luis Fernando Vallejo, Comisario de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por el señor Comisario y lo aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016.

La señora Gerente General presenta los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016. Los señores accionistas, una vez revisados los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados, los aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el destino que se darán a las utilidades líquidas que ha generado la compañía durante el ejercicio económico 2016. Los señores accionistas, una vez analizada la situación de la empresa y los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016, disponen por unanimidad que, después de asignar el 10% para la reserva legal de la compañía, las utilidades generadas sean distribuidas de acuerdo al flujo de caja de la empresa; de forma que, en cada distribución que se realice, se realice también la retención en la fuente del impuesto a la renta que corresponda.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto y final del orden del día.

5. Nombramiento de nuevos administradores de la compañía.

El señor Presidente indica que recogiendo la iniciativa de todos los accionistas propone la renovación de administradores de la compañía. El señor Rafael Gerardo Baiseca Coloma propone que para acoplarse a la nueva dinámica comercial de la compañía propone se agradezca la gestión de los anteriores administradores, quienes dejarían de ser Presidente y Gerente General, para que a partir de la presente fecha y por un periodo de dos años actúen como Presidente de la Junta de Accionistas de Biogen Laboratorio Farmacéutico S.A el señor Philippe Andre Haldemann Bolay y se elija desde la presente fecha y por un periodo de dos años al señor Luis Fernando Vallejo Gomez para el cargo de Gerente General.

La Junta General, aprueba por unanimidad la moción presentada para agradecer a los anteriores administradores y designa como Presidente de la Junta de Accionistas de Biogen Laboratorio Farmacéutico S.A al señor Philippe Andre Haldemann Bolay y para el cargo de Gerente General al señor Luis Fernando Vallejo Gomez, ambos administradores por el periodo de DOS AÑOS, a partir de la presente fecha, con las funciones y responsabilidades previstas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, a la vez que autoriza al señor Luis Fernando Vallejo Gomez la elaboración de los nombramientos y su inscripción en el Registro Mercantil.



Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., se suspende la sesión y se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la Junta Universal, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la reunión cuando son las 18h y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.



Philippe Andre Haldemann Bolay
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sra. Daniela Jaramillo Córdova
ACCIONISTA
SECRETARIA
GERENTE GENERAL



Rafael Gerardo Balseca Coloma
ACCIONISTA